



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030-2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

VISTO:

El Decreto Supremo Nº 001-2010-EF de fecha 10 de enero del 2010 e Informe Nº 002-2010/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPPTO-SG de fecha 13 de enero del 2010 de la Subgerencia de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29465 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2010; asignándole al Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de DOSCIENTOS TREINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CIENTO VEINTIUNO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 233'660,121.00), por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 001021-2009/GOB. REG. TUMBES-P, de fecha 30 de diciembre del 2009, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad y Proyecto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 001-2010-EF; según el cual autorizan la transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010 a favor de los Gobiernos Regionales entre ellos el Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, el monto de SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 608,700.00); para el otorgamiento de la Bonificación por Escolaridad y el monto de TRESCIENTOS CUARENTIDOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 342,000.00) para pago de dos (02), ÁETAS en los Gobiernos Regionales;

Que, el Artículo 39º numeral 39.1 Inciso b) de la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, indica que las Transferencias de Partidas constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N°000030 -2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

Que, de lo informado por el Subgerente de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Informe N° 002-2010/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPPTO-SG de fecha 13 de enero del 2010, se infiere que es procedente la incorporación, en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2010 el monto de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 950,700.00), por Transferencia de Partidas del Presupuesto del Sector Público al Pliego 461 Gobierno Regional del Departamento de Tumbes autorizado mediante Decreto Supremo N° 001-2010-EF; provenientes de la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios;

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 42° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 001-2010-EF por un monto de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 950,700.00) con cargo a la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios; de acuerdo al detalle siguiente:



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030 -2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

EGRESOS

En nuevos soles



SECCION SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : 461 Gobierno Regional Del Departamento de Tumbes
 UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE TUMBES
 FUNCION : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
 PROGRAMA FUNCIONAL : 006 Gestión
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0007 Dirección y Supervisión Superior.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000110 Conducción y Orientación Superior.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 1,300.00
 2.1 : 1,300.00

FUNCION : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
 PROGRAMA FUNCIONAL : 006 Gestión
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0008 Asesoramiento y Apoyo.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000267 Gestión Administrativa.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 9,300.00
 2.1 : 9,300.00

FUNCION : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
 PROGRAMA FUNCIONAL : 006 Gestión
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0012 Control Interno.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000485 Supervisión y Control.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

“AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030 -2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

GASTO CORRIENTE : 300.00

2.1 : 300.00

FUNCION : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.

PROGRAMA FUNCIONAL : 018 Seguridad Jurídica

SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0039 Defensa de los Derechos Constitucionales y Legales.

ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000169 Defensa Judicial del Estado.

FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 100.00

2.1 : 100.00

FUNCION : 05 Orden Público y Seguridad.

PROGRAMA FUNCIONAL : 016 Gestión de Riesgos y Emergencias.

SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0035 Prevención de Desastres.

ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.029433 Prevención y Mitigación de Desastres.

FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 100.00

2.1 : 100.00

FUNCION : 07 Trabajo.

PROGRAMA FUNCIONAL : 020 Trabajo.

SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0008 Asesoramiento y Apoyo.

ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000267 Gestión Administrativa.

FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N°000030-2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

GASTO CORRIENTE : 900.00

2.1 : 900.00

FUNCION : 09 Turismo.
 PROGRAMA FUNCIONAL : 022 Turismo.
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0008 Asesoramiento y Apoyo.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000267 Gestión Administrativa.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 900.00

2.1 : 900.00

FUNCION : 11 Pesca.
 PROGRAMA FUNCIONAL : 026 Pesca.
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0008 Asesoramiento y Apoyo.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000267 Gestión Administrativa.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 2,200.00

2.1 : 2,200.00

FUNCION : 12 Energía.
 PROGRAMA FUNCIONAL : 028 Energía Eléctrica.
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0008 Asesoramiento y Apoyo.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000267 Gestión Administrativa.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 300.00

2.1 : 300.00



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030 -2010/GOB. REG. TUMBES – P.

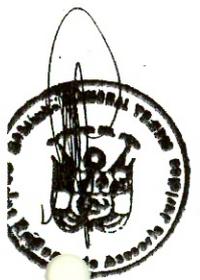
Tumbes, 27 ENE 2010



FUNCION	: 14 Industria.	
PROGRAMA FUNCIONAL	: 031 Industria.	
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	: 0008 Asesoramiento y Apoyo.	
ACTIVIDAD O PROYECTO	: 1.000267 Gestión Administrativa.	
FTE. DE FTO.	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	
GASTO CORRIENTE	:	400.00
2.1	:	400.00



FUNCION	: 19 Vivienda y Desarrollo Urbano.	
PROGRAMA FUNCIONAL	: 041 Desarrollo Urbano.	
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	: 0008 Asesoramiento y Apoyo.	
ACTIVIDAD O PROYECTO	: 1.000267 Gestión Administrativa.	
FTE. DE FTO.	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	
GASTO CORRIENTE	:	600.00
2.1	:	600.00



FUNCION	: 23 Protección Social.	
PROGRAMA FUNCIONAL	: 051 Asistencia Social.	
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	: 0115 Protección de Poblaciones en Riesgo.	
ACTIVIDAD O PROYECTO	: 1.000219 Desarrollo y Mantenimiento de Aldeas.	
FTE. DE FTO.	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	
GASTO CORRIENTE	:	1,200.00
2.1	:	1,200.00





GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000030-2010/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 27 ENE 2010

FUNCION : 24 Previsión Social.
 PROGRAMA FUNCIONAL : 052 Previsión Social.
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0116 Sistemas de Pensiones.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000347 Obligaciones Previsionales.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 9,700.00
 2.2 : 9,700.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA : SI. 27,300.00

UNIDAD EJECUTORA : 100 AGRICULTURA TUMBES
 FUNCION : 10 Agropecuaria.
 PROGRAMA FUNCIONAL : 006 Gestión
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0008 Asesoramiento y Apoyo.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000267 Gestión Administrativa.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 2,000.00
 2.1 : 2,000.00

PROGRAMA FUNCIONAL : 023 Agrario
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0008 Asesoramiento y Apoyo.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.022830 Promoción de Cadenas Productivas.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 2,900.00
 2.1 : 2,900.00



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030 -2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

FUNCION : 24 Previsión Social.
PROGRAMA FUNCIONAL : 052 Previsión Social.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0116 Sistemas de Pensiones.
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000347 Obligaciones Previsionales.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 8,600.00

2.2 : 8,600.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA : S/. 13,500.00

UNIDAD EJECUTORA : 200 TRANSPORTES TUMBES
FUNCION : 15 Transporte.
PROGRAMA FUNCIONAL : 006 Gestión
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0008 Asesoramiento y Apoyo.
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000267 Gestión Administrativa.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 1,500.00

2.1 : 1,500.00

PROGRAMA FUNCIONAL : 033 Transporte Terrestre
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0065 Vías Departamentales.
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000111 Conservación de Carreteras.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 2,600.00

2.1 : 2,600.00



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030 -2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.015690 Mantenimiento de Equipo Mecánico.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 2,100.00

2.1 : 2,100.00

SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0069 Servicios de Transporte Terrestre.

ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000321 Otorgamiento de Licencias de Transporte Terrestre.

FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 600.00

2.1 : 600.00

ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.015179 Autorización, Supervisión y Control de Servicios de Circulación Terrestre.

FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 300.00

2.1 : 300.00

FUNCION : 24 Previsión Social.

PROGRAMA FUNCIONAL : 052 Previsión Social.

SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0116 Sistemas de Pensiones.

ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000347 Obligaciones Previsionales.

FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 4,600.00

2.2 : 4,600.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA : S/. 11,700.00



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

“AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU”



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030 -2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010



UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION TUMBES
FUNCION : 22 Educación.
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0103 Educación Inicial.
PROGRAMA : 0003 Logros de Aprendizaje al finalizar el II Ciclo.
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.043724 Niñas y Niños con competencias básicas al concluir el II Ciclo.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 46,500.00
 2.1 : 46,500.00

SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0104 Educación Primaria.
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 200,000.00
 2.1 : 200,000.00

SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0105 Educación Secundaria.
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000195 Desarrollo de la Educación Secundaria de Menores.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 138,800.00
 2.1 : 138,800.00

FUNCION : 24 Previsión Social.
PROGRAMA FUNCIONAL : 052 Previsión Social.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0116 Sistemas de Pensiones.
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000347 Obligaciones Previsionales.
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030 -2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

GASTO CORRIENTE	:		95,800.00
2.2	:		95,800.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	:	SI.	481,100.00

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD TUMBES
 FUNCION : 20 Salud.
 PROGRAMA FUNCIONAL : 006 Gestión
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0008 Asesoramiento y Apoyo.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000267 Gestión Administrativa.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE	:		32,500.00
2.1	:		32,500.00

PROGRAMA FUNCIONAL : 043 Salud Colectiva
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0094 Control Epidemiológico.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000625 Vigilancia de los Riesgos para la Salud.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE	:		64,080.00
2.1	:		64,080.00

PROGRAMA FUNCIONAL : 044 Salud Individual
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0096 Atención Médica Básica.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000538 Atención Básica de Salud.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE	:		64,080.00
2.1	:		64,080.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030-2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

FUNCION	:	24 Previsión Social.
PROGRAMA FUNCIONAL	:	052 Previsión Social.
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	:	0116 Sistemas de Pensiones.
ACTIVIDAD O PROYECTO	:	1.000347 Obligaciones Previsionales.
FTE. DE FTO.	:	1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS
GASTO CORRIENTE	:	13,400.00
2.2	:	13,400.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	:	S/. 174,060.00

UNIDAD EJECUTORA	:	401 HOSPITAL DE APOYO JAMO TUMBES
FUNCION	:	20 Salud.
PROGRAMA FUNCIONAL	:	006 Gestión
SUBPROGRAMA FUNCIONAL:	:	0008 Asesoramiento y Apoyo.
ACTIVIDAD O PROYECTO	:	1.000267 Gestión Administrativa.
FTE. DE FTO.	:	1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE	:	6,000.00
2.1	:	6,000.00

ACTIVIDAD O PROYECTO	:	1.000471 Servicios Generales.
FTE. DE FTO.	:	1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE	:	28,700.00
2.1	:	28,700.00



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030 -2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

PROGRAMA FUNCIONAL : 044 Salud Individual
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0096 Atención Médica Básica.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000537 Apoyo Alimentario para Grupos en Riesgo.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 1,300.00
 2.1 : 1,300.00

ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000538 Atención Básica de Salud.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 205,540.00
 2.1 : 205,540.00

SUBPROGRAMA FUNCIONAL: 0098 Servicios de Diagnóstico y Tratamiento.
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000469 Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

GASTO CORRIENTE : 1,500.00
 2.1 : 1,500.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA : SI. 174,060.00

TOTAL PLIEGO : SI. 608,700.00

ARTICULO 2º: Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Es Copia Fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000030 -2010/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 27 ENE 2010

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. Manuel M. Sarango Canales
RESP. DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

ARTICULO 3º: Remisión

COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Subgerencia de Presupuesto; Subgerencia de Planeamiento Estratégico, Oficina de Contabilidad, Oficina de Tesorería y Unidad Ejecutora 300 Educación Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Wilmer F. Dios Benites
Ing. Wilmer F. Dios Benites
PRESIDENTE

